



**ACTA DE SESION EXTRA ORDINARIA No. 020 DE 2018
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, ABRIL 17 DE 2018

HORA: DE LAS 8:50 A.M A LAS 9:10 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ - Presidente H. Concejo Municipal

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DÍAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA

Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación Sesiones Extraordinarias según Decreto 100-12-073-2018

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días Honorables concejales, siendo hoy 17 de abril del año 2018 citada con anterioridad a sesión extraordinaria mediante decreto emanado por la Administración Municipal Señorita Secretaria por favor sírvase llamar a lista y confirmar quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buen día Honorables Concejales, José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS:** Saludando a mis compañeros del Cabildo municipal, a los medios de comunicación que nos están acompañando hoy



detrás de la barra, igualmente a la ciudadanía sangileña y a la mesa directiva, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Edisson Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Buenas días señora secretaria, honorables concejales, presente, saludando a los medios de comunicación.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenos días para los compañeros corporados, para la mesa directiva, para los medios de comunicación que nos acompañan, presente secretaria.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ:** Gracias señorita secretaria, saludando a los compañeros de cabildo, a las personas que nos acompañan, a la caliente 1330 y a nuestro candidato de las maquinarias muchas gracias presidente.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muy buenos días señorita secretaria, un saludo a la mesa directiva, a los compañeros de la corporación, a las personas que nos acompañan detrás de las barras en la mañana de hoy, a los medios de comunicación, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Reiterando mi saludo a los honorables concejales, a la secretaria y obviamente a los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy, presente secretaria.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenos días a la mesa directiva, a los demás compañeros corporados, a los medios de comunicación, presente secretaria.

SECRETARIA: Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Cordial saludo a la mesa directiva, a los compañeros de este recinto, a los medios de comunicación especialmente a la caliente 1330, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Muy buenos días señorita secretaria, saludar a la mesa directiva, a los compañeros de corporación, a los medios de comunicación que se encuentra en el recinto, presente.

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SÁNCHEZ:** Muy buenos días señorita secretaria, un saludo a todos los compañeros, a las personas que nos acompañan en la barra, presente.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.



Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA**: Acogiéndome al saludo de mis compañeros también quiero reiterar el saludo a la mesa directiva, a todos los corporados, y a la prensa que está presente aquí el día de hoy, presente secretaria.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Presente.

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS**: Muy buenos días, un saludo muy especial a la mesa directiva a los demás corporados de este Concejo municipal, de igual manera a las personas que nos acompañan en la barra, presente.

SECRETARIA: Quorum presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, una existiendo quorum para la sesión del día de hoy, continuamos con el orden del día secretaria.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión Extraordinaria Martes 17 de Abril de 2018, orden del Día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación Sesiones Extraordinarias según Decreto 100-12-073-2018

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, Leído el orden del día, aprueban honorables concejales el orden del día leído?

SECRETARIA: Aprobado presidente 12 votos (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Continuamos con el orden del día secretaria.

3. INSTALACIÓN SESIONES EXTRAORDINARIAS SEGÚN DECRETO 100-12-073-2018

LA PRESIDENCIA: Honorables concejales aquí trayendo el Decreto el cual recibí yo mismo el día viernes sobre las 6 de la tarde y viene firmado por el secretario de Interior el doctor Javier Quiroz y obviamente para cumplir con los 3 días se citó para el día de hoy a las 8 de la mañana, entonces por favor Juancho para instalar sesiones extraordinarias y después de eso le damos lectura al decreto, para que sepan que ya lo tienen cada uno en sus computadores. Por favor concejales de pie.

SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias, se declaran instaladas las sesiones extraordinarias para el mes de Abril. Continuamos señorita Secretaria con el orden del día.

SECRETARIA: Voy a darle lectura presidente al decreto por el cual nos citaron a extras.



LA PRESIDENCIA: Siga Secretaria.

SECRETARIA: Decreto 100-12-073-2018.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL DECRETO 100-12-073-2018 12/04/2018	F:11.AP.JC
		VERSIÓN: 0.0
		FECHA: 10.11.15

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL A SESIONES EXTRAORDINARIAS".

EL SECRETARIO DEL INTERIOR ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE ALCALDE MUNICIPAL DE SAN GIL - SANTANDER

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia en su Art. 315 Numeral 8, y la Ley 136 de 1994 Art. 23 parágrafo 2 y Art. 91, literal a) numeral 4 y

CONSIDERANDO

- 1.- Que es competencia del Alcalde Municipal, en épocas de receso del Honorable Concejo, convocarlo a sesiones extraordinarias, cuando las necesidades lo exijan y por el término que considere, con el fin de que se dedique al estudio, debate y decisión de los asuntos que este someta a su consideración.
2. Que de conformidad con el artículo 313 de la Carta Política con la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, el numeral 7 del artículo 92 y el numeral 2 del artículo 279 del Decreto 1333 de 1986, corresponde a los Consejos autorizar al Alcalde para celebrar contratos, negociar empréstitos y ejercer pro tempore precisas funciones de las que corresponden al Consejo.
3. Que el artículo 315 de la Constitución política en su numeral 3 determina como atribución del Alcalde Municipal *"dirigir la función administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de sus funciones y la prestación de sus servicios a su cargo"* (...)
4. Que igualmente el artículo 315 Constitucional, numeral 5 estableció que es deber del Alcalde Municipal *"presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas (...) y los demás que estime convenientes para la buena marcha del Municipio"*
5. Que por medio del Decreto 1681 de 1993 se determinó que las operaciones de crédito público son: *"Los actos o contratos que tienen por objeto dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago o aquellas mediante las cuales la entidad actúa como deudor solidario o garante de obligaciones de pago"*
6. Que por lo descrito se hace necesario convocar al Concejo Municipal con el fin de debatir la posible modificación de las operaciones de crédito autorizadas en el año 2017.
- 7.- Que el Concejo Municipal, se encuentra en receso de sus sesiones ordinarias, por ser de Categoría Quinta el Municipio de San Gil.
- 8.- Que se hace necesario discutir y aprobar el siguiente proyecto de acuerdo



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL

DECRETO

100-12-073-2018
12/04/2018

F:11.AP.JC

VERSIÓN: 0.0

FECHA: 10.11.15

- Por medio del cual se realizan modificaciones al Acuerdo 017 de 2017 en el cual se concede autorización al Alcalde Municipal de San Gil para la realizar operaciones de crédito.

9.- Que se hace necesario convocar al Honorable Concejo Municipal de San Gil a sesiones extraordinarias, desde el día dieciséis (16) al treinta (30) de Abril de dos mil dieciocho (2018), con el fin de que se debata y decida sobre el proyecto de acuerdo a que se refiere el presente Decreto.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESULEVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar al Honorable Concejo Municipal de San Gil, a sesiones extraordinarias, las cuales tendrán lugar desde el día dieciséis (16) al treinta (30) de Abril de dos mil dieciocho (2018), con el fin de que se debata y decida sobre el siguiente proyecto de acuerdo:

- **POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL ACUERDO 017 DE 2017 EN EL CUAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN GIL PARA LA REALIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO**

El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Gil, a los DOCE (12) días del mes de Abril del año DOS MIL DIECIOCHO (2018).

JAVIER ROBERTO QUIROZ HERNANDEZ

Secretario de Interior con funciones de Alcalde Municipal

Revisó: Néstor José Pereira Sánchez
Secretario Jurídico

Recibido
13-04-2018
6:00pm
[Handwritten signature]

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria leído el decreto por el cual cita el secretario del interior con funciones de Alcalde encargado, para debatir un proyecto de acuerdo el cual también viene anexo con este decreto, proyecto para hacer algunos ajustes o cambios al Acuerdo 017d e 2017 por medio del cual se autorizó al Alcalde Municipal de San Gil para realizar operaciones de empréstito, igual tenemos estos 15 días para darle el respectivo debate al proyecto de acuerdo, entonces hoy



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2018

Página 6 de 6


Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.


solamente cité para instalación, la próxima sesión daré el proyecto de acuerdo a alguno de los honorables concejales o incluso yo mismo le daré debate si es pertinente a este proyecto de acuerdo, secretaria por favor continuamos con el orden del día.

SECRETARIA: Agotado el orden del día presidente.

LA PRESIDENCIA: Agotado el orden del día siendo las 9:10 de la mañana, no sin antes citar para el día jueves a las 8 de la mañana, entonces honorables concejales nos vemos el jueves para asignar ponencia al proyecto de acuerdo que viene anexo a este decreto, muchas gracias.

En constancia firman,


CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMÉNEZ
Presidente h. Concejo Municipal 2018


DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA
Secretaria